



# Resolución de Dirección Ejecutiva

Lima, 24 OCT. 2019

N° 00105-2019-RCC/DE

**VISTO:** el Memorando N° 449-2019-RCC/GA, y el Informe N° 809-2019-RCC/GL;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00099-2019-RCC/DE de fecha 16 de octubre de 2019, se resolvió encargar a la señora Elvia Josefina Paca Guevara las funciones del cargo de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

Que, es necesario dar por concluida la referida encargatura y designar temporalmente a la persona las funciones de dicho cargo en tanto se designe al titular;

Que, el numeral 4.2 del artículo IV de la Directiva N° 012-2019-RCC/DEA "Procedimiento para la acción administrativa del encargo o designación temporal de los servidores civiles de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – RCC", aprobada por Resolución de Dirección Ejecutiva Adjunta N° 015-2019-RCC/DEA señala que la designación temporal es la acción administrativa de personal a través de la cual un servidor contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057-CAS, puede ejercer, por suplencia, el desempeño de las funciones o puestos de un directivo o servidor de un órgano;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS; Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; y, el Decreto Supremo N° 088-2017-PCM, que aprueba las Disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** – Dar por concluida a partir del 24 de octubre de 2019, la encargatura en el cargo de confianza de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a la señora Elvia Josefina Paca Guevara, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo Segundo.** – Designar temporalmente, a partir del 24 de octubre de 2019 las funciones del cargo confianza de Gerente Sectorial de Transporte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a la señora Ada Elisa Távara García, en adición a sus funciones de Especialista en Seguimiento de Intervenciones.

**Artículo Tercero.** – Encargar a la Gerencia Administrativa la notificación de la presente Resolución a los interesados.





**Artículo Cuarto.** – Encargar a la Gerencia de Comunicación Estratégica la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

**Regístrese y comuníquese.**

-----  
**NELSON CHUI MEJIA**  
Director Ejecutivo  
Autoridad para la Reconstrucción con Cambios  
Presidencia del Consejo de Ministros